



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

"Año del Fomento de las Exportaciones"

PR-IN-2018-15513

martes, 10 de julio de 2018

A : Ing. Horacio Mazara
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados
(INAPA)

Del : Viceministro Administrativo y Financiero del
Ministerio Administrativo de la Presidencia

Asunto : Autorización adquisición de equipos pesados

Referencia : Comunicación No. 001125 d/f 28.06.2018

Tengo a bien informarle que este Ministerio Administrativo no tiene objeción ante la solicitud de autorización para la adquisición de un (1) tractocamión (cabezote) con su remolque tipo Lowboy (cola) y dos (2) remolques (tráiler) de 10 toneladas, para transportar retroexcavadoras y excavadoras a los diferentes acueductos donde esa institución tiene jurisdicción, según lo detallado en la comunicación de referencia anexa, siempre y cuando los fondos a utilizar estén consignados en el presupuesto de esa institución.

Atentamente

Lionel M. Senior



LMS/ah
jc

| | |
|---|----------|
| | |
| INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA) | |
| DIRECCION EJECUTIVA | |
| No.: | 2502 |
| FECHA: | 12/07/18 |
| HORA: | |
| RECIBIDO: | martin |